EL LIBRO DEL MES

A la izquierda: **DOCTOR NICASIO ROSALES**
Del Jefferson Medical College de Filadelfia, Estados Unidos, Premio con mensión honorífica en el concurso de tesis del doctorado, Primer premio en el concurso de Higiene y saneamiento de la capital de la República de El Salvador, Miembro de la Sociedad de Medicina Tropical de París

A la derecha: **DOCTOR GERMAN ARELLANO**
Graduado en la Universidad de New York, e interno del City Hospital de New York y del New York Maternity

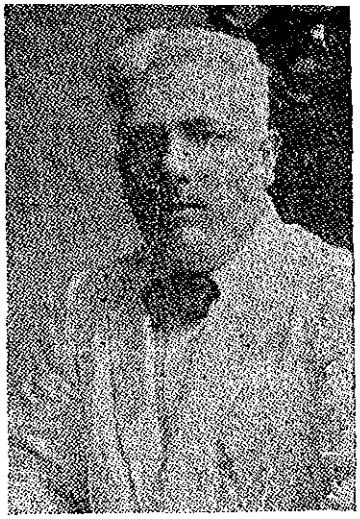

EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GRANADA

UNA HISTORIA DRAMATICA DE MAS DE TRES SIGLOS DE ASISTENCIA SOCIAL

EL DOCTOR DON NICASIO ROSALES

¿Lograr que diez botarates
En su cónclave risible
Me proclamen infalible
Y aplaudan mis disparates
Por las chanzas indiscretas
Que dirigan las gacetas
A mi númen importante,
Aunque repita después
Que ello no me da cuidado,
Por que me he visto citado
En el Mercurio Francés?
¡Muchas gracias! ¡muchas gracias!

A ningún médico granadino se le pudieran aplicar con tanta propiedad como al **doctor Nicasio Rosales** las palabras que el gran lírico francés Rostand pone en boca de Cyrano, contestándole a Lebret los amables reproches que éste le hace por su espíritu de noble y altiva independencia; palabras que en parte sirven de epígrafe a estas cortas líneas sobre el distinguido profesional de Granada Hombre de corazón y de cerebro, consciente de su fuerza y de sus méritos, el **doctor Rosales,** si fuera de espíritu ambicioso, como hay muchos que tienen esta debilidad, se habría agachado, doblando el espinazo, para recoger la limosna de lisonja barata del vulgo ignorante, que cree saber hasta medicina; o habría implorado con un gesto de mísero pordiosero de la gloria, las fáciles alabanzas de periodistas que las venden por tarifa, imaginándose que son omnipotentes distribuidores de la fama De esos tales el **doctor Rosales** ha hecho tanto caso como Cyrano de sus contemporáneos, y ha preferido sus própios méritos y su esfuerzo personal a las alabanzas mercenarias que no hacen más que una fama artificial y mentida

Y a fe que lo ha conseguido Como médico, como cirujano, como partero, como ginecólogo, el doctor Rosales ha sabido colocarse a la cabeza de su noble profesión. Yo que he tenido la dicha y el honor de hallarme asociado con frecuencia a sus trabajos, por ejercicios de mi profesión, he tenido oportunidad de poder juzgarle, sintiéndome complacido en su modo natural y sencillo, tan lejos de la afectación y la teatralería

No hay campo de la cirugía, por difícil que sea, en que él no haya penetrado, cosechando éxitos El cerebro, el cuello y la cara, el pecho, intra y extra, el abdómen y la pelvis y el peroné de ambos sexos, todos los campos y órganos de la humana anatomía, desde la tiroides y las vias intra y extra hepáticas, hasta el útero y la próstata, han entrado en contacto con su cuchilla. Como ginecólogo es de lo más hábil. Fué el primero, entre nosotros, en practicar la histerectomía vaginal, que él vulgarizó, enseñándosela a hacer a toda una generación de cirujanos. El que estas líneas escribe se enorgullece en reconocer que de él aprendió este método operatorio Es un motivo de profundo agradecimiento. Pero grandes como son los conocimientos del doctor Rosales en todas las esferas de la medicina, todavía son mayores en obstetricia, especialidad en la que, en cualquier parte del mundo, sería una notabilidad En mi concepto, como partero en Nicaragua, a quien tendría posiblemente como rival, sería al **doctor Ubago,** que desgraciadamente ya no vive entre nosotros

Mas, como podía esperarse de un talento y hombre de tan grandes aptitudes, no podía él confinarse al mero ejercicio de la medicina; y así, le hemos visto publicar en El Salvador, en colaboración con el **doctor Olano,** los "Apuntes sobre tuberculosis pulmonar, con doce observaciones del tratamiento por el pneumotórax artificial", el primer trabajo publicado en Centro América Fué Fundador y Redactor en Jefe de la Revista Médico Quirúrgica, "Los Archivos del Hospital Rosales". La publicación de una operación de Hígado Apendicular, con extracción de ochocientos gramos de pus, hecha en El Salvador mereciólo la felicitación del Profesor de la Facultad de Medicina de París, la celebridad mundial, el doctor Dieulafoy, quien cita al **doctor Rosales** en la obra magistral de ese príncipe de la ciencia: "Patología Interna"

Publicó también el **doctor Rosales** en El Salvador,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el "Manual de la Enfermera y la Partera", para la escuela del Hospital Rosales, y aquí vieron la luz pública las "Nociones de Higiene" y la "Deontología Médica", libros acual más interesante, habiendo merecido el honor las Nociones de Higiene, de ser declaradas de texto en las escuelas de la República

Distinguido y afable en su trato de amable ironía, es el **doctor Rosales** un perfecto hombre de mundo, lleno *del don de gentes, fino e indulgente* con sus clientes y amigos, y muy correcto con sus colegas, en quienes no ve más que compañeros de lucha, reconociendo en ellos nada más que sus méritos, como lo demuestra en las páginas de estos apuntes, al pasar revista de todos los que hemos trabajado en el Hospital de San Juan de Dios.

Yo le quiero y le aprecio muchísimo

Germán Arellano

INTRODUCCION

Por la amistad que cultivaba con nonagenarios —ya desaparecidos— y mis conversaciones con ellos, fué que vino la idea de escribir estos apuntes históricos del hospital de San Juan de Dios.

Con deleitable curiosidad gustaba yo de oir aquellas cosas del tiempo viejo, aquella narración de costumbres patriarcales, extrañas, a veces infantiles, originales que, ahora, el criterio moderno califica duramente de extravagantes

Conversé varias veces con el venerable anciano, tan respetado y querido, **Doctor don José Gregorio Cuadra,** y su charla era un archivo de recuerdos agradables e instructivos Y lo mismo me pasaba cuando hablaba *con el apreciable viejecito a quien llamábamos cariñosamente* el **maestro Manuel Rocha;** famoso maestro de albañilería en su tiempo. Bien lo recuerdo, con sus grandes ojos exoftálmicos, fijando la mirada en el vacío, donde parecía leer lo que iba narrando; y cómo contraía aquellos músculos cubiertos con su piel rugosa, para contar alguna anécdota que juzgaba graciosa, y en relación con el episodio que traía de lejos...

Cuando regresaba, tenía el cuidado de anotar lo que me parecía más interesante; y una vez conversando *con mi querido amigo* **don Gustavo Alberto Argüello,** le hablé de los sabrosos párrafos ue saboreaba con mis viejos amigos, y de los interesantes datos que conservaba. Entonces él me insinuó la idea de escribir unos apuntes históricos del hospital de San Juan de Dios, y que me ayudaría a obtener otros, ofreciéndome, también, varias Memeorias de diferentes Juntas de Beneficencia, para ue resultara más completo el trabajo. *Acogí gustoso su insinuación, tratando de cumplir lo convenido* con el querido amigo lo mejor que he podido; y creyendo una cosa muy justa, quiero dedicarle estos apuntes, que se deben a él, en gran parte, y a quien el hospital debe también tantos y tan desinteresados servicios, las veces que, con tan buena voluntad, ha formado parte de la Junta

Al tratar de la situación actual del hospital, y como *un homenaje de justicia, dispuse, no solamente mencionar* los nombres de los médicos y cirujanos que han dado timbre a este centro de beneficencia, sino estampar su fotografía, acompañada de un resumen de su brillante hoja de servicios: lo que son, lo que valen y lo que han hecho Este es un estímulo para los que vienen y un acto de justicia que bien se merecen los que, con su dedicación y desinterés, han puesto sus energías y sus conocimientos al servicio del hospital

Debo, asimismo, consignar mi agradecimiento al *distinguido caballero* ***don Fernando Chamorro Quesada,*** de quien obtuve también datos muy interesantes para la elaboración de estos apuntes históricos

Se me figura que, fuera de un reducido número de personas aficionadas a la lectura de viejas referencias y los médicos, por tratarse de lo que pudiéramos llamar su "centro de operaciones", serán los únicos para quienes tendrán importancia estos párrafos Pero son escritos como un entrenamiento y como un recuerdo para aquellos que se han interesado por el bien general

Muy lejos estoy de pretender que esto pudiera tener algún mérito literario; nada de eso, lo que me movió a hacer este trabajo fué obedecer a un rasgo de inclinación natural a lo histórico, y sentir el gusto de revivir aquellol que parece estar a punto de caer para siempre en el olvido, al desaparecer del escenario de la vida aquellos que vieron o que oyeron de sus padres *narraciones a que algunos damos gran importancia.*

Nicasio Rosales

Granada, octubre de 1926.

CONSIDERACIONES GENERALES

En Granada, el espíritu caritativo se ha exteriorizado siempre en todo tiempo y toda circunstancia, dando *muestras la sociedad de sus nobles sentimientos* y de un altruismo que la honra; comprendiendo así, que es el deber más sagrado socorrer a los menesterosos y endulzar el sufrimiento a los desvalidos, a aquellos para quienes la suerte ha sido cruel, negándole sus favores y hasta lo que es indispensable para la subsistencia

A pesar de ser acusada la sociedad moderna de un frío materialismo, no hay un solo pueblo culto que *no dedique su preferente atención a los asilos de beneficencia,* considerando, no como una cosa justa, sino como ley obligatoria, aceptada tácitamente por todos, que es el deber más sagrado dar una limosna proporcionada al haber de cada cual, para fines caricativos, ayudando a sostener los centros de Caridad, dotándolos de las comodidades, el confort, de perfeccionamiento *higiénico y de los instrumentos y útiles científicos* más modernos, por costosos que fueren, para aliviar el sufrimiento de los desgraciados

En todas las épocas, la caridad se ha impuesto casi siempre, de manera espontánea. Al contemplar la desgracia, los sentimientos humanitarios se han despertado, y todos se apresuran a ofrecer su contingente para ejercer actos piadosos, fundando hospitales, hospicios, asilos, *salas cunas, gotas de leche, limosnerías, etc* Es esto como una compensación, una restitución de algo que se le debe al prójimo, una mano caritativa que se tiende a los desgraciados para aliviar su triste situación, con algo que no menoscaba el capital—y no perjudica,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

porque se da de lo superfluo, acumulada por medio del trabajo de los pobres, quienes reciben un salario insuficiente, envejeciendo en él, donde sus fuerzas se gastan y se agotan, donde perciben enfermedades, teniendo una alimentación deficiente, sobre todo los ancianos, las mujeres y los niños

En los países ricos, causan admiración los centros de beneficencia; disponen de todos los mejores elementos para combatir las dolencias, como puede proporcionárselos el rico; y los edificios son obras suntuosas, donde hay higiene perfecta, comodidad y belleza Y esto es debido a lo apuntado anteriormente: la compensación de la opulencia al desvalido

Las sociedades modernas, en su vida intensa, que se le da un puesto prominente a la riqueza—y se considera el capital como la más alta potestad de la tierra, y que la acumulación constituye el único y principal objetivo de la existencia, el único ideal que merece el sacrificio de todos los resortes de la vida, llegando la obsecación a las diferentes gradaciones de la ambición humana, desde los cienes de miles a las fantásticas cifras de los millones de los norteamericanos, y que en este desequilibrio de las fortunas sea un incentivo para la lucha feroz del capital, improvisándose los millonarios a expensas de la mayoría, y teniendo consecuencias desastrosas, inevitables para muchas familias, dan, por otro lado, un efecto benéfico que redunda en provecho de los desheredados de la fortuna De aquí que veamos en los Estados Unidos, el país de la riqueza fabulosa, los más hermosos y más perfectos asilos de beneficencia que sirven de modelo a la vieja Europa.

Mucho se censura que las donaciones de los ricos, que son ahora frencuentes para el fin piadoso de apoyar la beneficencia, y se afirma que muchos de estos actos sea por deliberada ostentación y el deseo de un exhibicionismo, a que la prensa cortesana se presta. Así como también se critica el que se ejerza la caridad por medio de bailes, tómbolas, rifas y demás distracciones honestas Pero, qué se va a hacer con las debilidades humanas y con las costumbres sociales que no pueden calificarse más que de inocentes!—Y, sea como fuere, hay que confesar que eso que se censura va dirigido a un fin práctico, y que el resultado beneficioso, sea cualquiera el medio que se se emplee para hacer una obra buena, con tal de no traspasar los límites de la moral, hay que aceptarlo, revistiéndonos de indulgencias, y sin pretender un puritanismo arcáico que no se usa ya en estos tiempos, queriendo sujetar a reglamentos el óbolo de la caridad —Que llegue éste, con tal que sea por medios lícitos, teniendo en cuenta que, aunque sea divirtiéndose, de lo que se trata es de hacer el bien, sin obligar a hacer caritativos, disfrazándose de solemne seriedad o de afectada tristeza.

Antiguamente la caridad era desconocida, y vagaban por las calles de las ciudades y por sus caminos, las víctimas de las enfermedades más horribles y peligrosas, como la lepra y demás dolencias infecto-contagiosas Imperaba entonces el egoísmo El lujo y el esplendor se imponían, y la desgracia, miseria y la enfermedad eran vistas con menosprecio y una repugnancia amenazante. Entonces, la distribución del capital estaba restringida entre unos pocos, y éstos eran crueles para con aquellos que no eran tenidos más que como tributarios y esclavos La indigencia era enorme y la degradación había llegado a su más bajo nivel; siendo la miseria mucho más común y más considerable en las antiguas sociedades que en la actualidad.

En aquel entonces, el trabajo era considerado como una obra servil, y el hombre libre tenía como una degradación, prefiriendo caer en la indigencia; como sucedía en Roma, que trataba con largueza a los que no podían o no querían trabajar, distribuyendo socorros considerables; siendo ésta la única forma en que se practicaba la caridad Dice un célebre escritor que en los últimos tiempos de la República Romana, el número de indegentes que recibían granos pagados por el tesoro público había subido prodigiosamente. En tiempo de César ascendía a trescientos veinte mil Todos los que formaban parte en esta distribución no eran, sin duda, verdaderamente indigentes, por lo que César hizo una reforma reduciendo su número a ciento cincuenta mil; pero según enseña la historia, el pauperismo progresó admirablemente en tiempo de los emperadores y su invasión destruyó el imperio

La aparición del Cristianismo transformó al mundo, emancipó y ennobleció el trabajo, enseñó la caridad e inculcó la fraternidad y el amor el prójimo Reglamentó la mendecidad y la alojó en edificios apropiados, para mayor eficacia del socorro a los desgraciados. Su Divino Fundador redimió a la humanidad, trazándole nuevas orientaciones, enseñando una doctrina, que a pesar de ser basada en la humildad y propagandas por los humildes, echó por tierra aquellas crueles costumbres del paganismo, que por lo tan formidablemente arraigadas, parecían indestatible

Es innegable que el Cristianismo es la cuna de la Caridad, que la civilización y la cultura de que tanto nos envanecemeos no son otra cosa sino el resultado de la evolución y del perfeccionamiento de los sentimientos Cristianos, la germinación universal del Cristianismo primitivo, que puede definirse, como decía Renán, en una gran asociación de pobres, un esfuerzo heroico contra el egoísmo, fundado sobre esta idea: que cada cual no tiene derecho más que a lo necesario y que lo superfluo pertenece a los que no tienen

Ahora todos damos, según nuestras facultades La limosna es reconocida universalmente como un deber de conciencia El rico hace donaciones espléndidas para obras de caridad—o funda centros de beneficencia—y los demás llevamos nuestro óbolo, por humilde que sea, penetrados de que vamos a contribuir al alivio del sufrimiento del prójimo. Así se explica por qué se han multiplicado los centros piadosos en el mundo, exteriorizando en ellos la caridad Cristiana, al extremo de aceptar como un principio de sociología, que la cultura de un pueblo puede juzgarse por las condiciones de sus centros de caridad.

Terminado este preámbulo, pasemos a hacer recuerdos históricos de la fundación y desarroyo de nuestro hospital de San Juan de Dios, legado de nuestros conquistadores

Quién fundó el hospital de San Juan de Dios en Granada

SU FUNDADOR

1620

Fué **Fray Benito de Valtodano,** benedictino, el fundador de nuestro Hospital, siendo Obispo de Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

en ese tiempo. Era el duodécimo que ocupaba la silla Episcopal, allá por los años 1620 a 1629, año en que falleció en León Era hombre emprendedor, progresista, infatigable en el cumplimiento de sus sagrados deberes, procurando siempre el bien de sus diocesanos y el enaltecimiento de la Religión que tan dignamente representaba

1624

No pareciéndole suficiente apropiados los templos de León para mantener el rango de Sede Episcopal, se propuso construir la hermosa catedral que es hoy el orgullo y principal ornamento de la vieja metrópoli, obteniendo del monarca español la organización del alto clero, indispensable para las funciones jerárquicas, como los puestos de Deán y Arcediano, nombramientos que recayeron en los doctores **don Francisco Berrío** y **don Pedro de Aguirre.** Seguidamente Su Santidad hizo el nombramiento de curas y Sacristán Mayor, como complemento para celebrar dignamente, y, por primera vez, los oficios divinos en la nueva Catedral (año 1624—Ayón).

Se ocupó luego de emprender obras de caridad, con aquella energía, con aquella fe y altruismo de que había dado pruebas tan brilalntes en el ejercicio de su sagrado ministerio, fundado en León los hospitales de Santa Catarina y San Juan de Dios; y los tres mil escudos que le había dado el Rey para establecer el colegio de jesuitas, los destinó a la edificación de la Iglesia de Guadalupe y el **Hospital de San Juan de Dios,** de Granada (Ayón)

SU PRIMER ASIENTO

Y es curiosa la disposición del Ilustrísimo Señor Valtodano, al ordenar que éste debía ser construído en la parte central de la ciudad, como en efecto se hizo, edificándolo nada menos que a orillas de la entonces plaza de armas, hoy Parque de Colón, continuando su frente sobre la Calle Real El cura de la ciudad, el Síndico Municipal, el médico-cirujano y dos vecinos "honrados y propietarios del lugar, mayores de veinticinco años y ciudadanos en ejercicio de sus derechos", eran los que componían la directiva que tenía a su cargo el mantenimiento y vigilancia del establecimiento, y lo que ahora lleva el nombre de Junta de Beneficencia

Como era natural, estos centros de caridad se regían por las leyes y disposiciones de igual índole, fundadas en España, tendientes a reglamentar el régimen y disciplina, a la forma de los requisitos que debían llenarse para la admisión de enfermos y mendigos, y a la creación de fondos para el sostenimiento de estos centros de caridad

Por la extraña disposición de construir el hospital en un lugar tan central, se comprenderá que en aquel tiempo no se tenía la más pequeña idea de que existiera la higiene, ni daban la importancia que ahora damos al aire libre, puro, y al aislamiento, cuando se trata de contagio e infección. Por manera que, lo que antes se veía como cosa tan común y tan natural, como la llamada **podredumbre de hospital,** hoy, con nuestro perfeccionamiento científico, sería calificada como criminal, si llegara a suceder una cosa semejante

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Obispo, el edificio destinado para el **hospital de San Juan de Dios** estaba situado en el área de terreno que hoy ocupan las casas de habitación de **don Inocente Lacayo,** propiedad de **don Salvador Cuadra Soto,** y la de **don Fernando Chamorro Quezada,** al noroeste del Parque de Colón y formando todo un solo edificio

La botica del hospital estaba situada en la esquina de la casa que actualmente ocupa don Inocente Lacayo El piso del terreno era alto, y como adorno tenía en su fachada dos sirenas Se componía, el hospital, de una iglesita de veinte varas de largo, con su atrio, al cual daba una ventana de la casa de don Silvestre Selva, hoy propiedad de la **señorita Pastora Guzmán.** La esquina de la casa de **don Fernando Chamorro Quezada** era el presbiterio, tomando parte de la que es hoy calle La sala de **don Fernando** era el cuerpo de la iglesia, y la pieza que está al Occidente era el atrio En la pared divisoria de la casa del **señor Chamorro Quezada** y de la **señorita Guzmán,** se ve todavía el umbral de la ventana que daba al atrio Esa pared quedó en buen estado después del incendio de la ciudad, y se utilizó en la reedificación de la casa

En la que es hoy calle, había una portada monumental que daba entrada al hospital

1752

En un documento antiguo, en que se relata una visita apostólica hecha por el Ilustrísimo Señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1571, elevado al conocimiento de Su Magestad Católica **Fernando VI,** el 8 de setiembre de 1752, encontramos la descripción de esta iglesita, en los términos siguientes: "la de **San Juan de Dios** es de una nave baja y pequeña; sus altares, que son tres, están muy decentes, con frontales y retablos dorados Las campanas, por faltas de torre, se mantienen sobre la puerta principal Tiene tres claustros, y entre ellos las celdas, salas y oficinas correspondientes a doce religiosos y a catorce camas para los pobres de la ciudad y enfermos que vienen del Castillo y de San Juan Por este motivo goza de trescientos pesos de la real hacienda"

En esta relación se nota cierta deficiencia y error en los datos, apuntados sin duda ligeramente Porque es bien sabido que era mucho mayor el número de camas destinadas a los enfermos, y por que sólo se refiere a enfermos llegados de San Juan y el Castillo Lo que seguramente sucedió fué, que al llegar de visita Su Señoría al hospital, era ése el número de camas ocupadas por el momento, y que los enfermos ocupantes fueran por casualidad de las poblaciones expresadas Como ha habido vez que ocurra ahora, que en las salas de operadas haya, por casualidad solamente mujeres de determinada población

En la casa que es ahora de **don Adolfo Benard,** había cuatro grandes salas destinadas a los enfermos La casa que está al Oriente de la de este caballero, con calle de por medio perteneciente también a **don Salvador Cuadra Soto,** era propiedad del hospital destinándose este terreno como comentario, para enterrar a los que morían en el hospital y aun fuera de éste, pagando los deudos del muerto algunos derechos de enterramiento, que se destinaban para ayudar a los gastos de la institución Y así se explica que una vez que se hicieron escavaciones para cimientos, en ese lugar, se encontraran restos humanos Esto hace recordar la sugestiva expresión de un escritor que dijo: el polvo que pisamos vió en otro tiempo

Tanto la iglesita como el hospital estaban a cargo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

de los religiosos de San Juan de Dios Las celdas de los monjes estaban al lado de la Calle Real, y se turnaban los que debían vigilar y cuidar a los enfermos Los mismos monjes que se sometían a los oficios más humildes eran los que llevaban los muertos a su última morada, sacándolos en hombros en una camilla de tolda blanca a la que se daba el nombre de **andas.**

El hospital se sostenía con los recursos suministrados por el vecindario Comerciantes, agricultores y demás gremios se apresuraban a enviar su óbolo para darle vida Los primeros mandaban telas, como manta, zarazas y útiles para mesa y cocina, lo mismo que harina, quinina ruibarbo y demás medicamentos que surtían la botica Los haciendados enviaban puntualmente azúcar, plátanos, maíz y demás granos, y los particulares llevaban continuamente artículos para todos los usos Por lo general, las familias se imponían la obligación de repartirse semanas para llevar alimento a los enfermos, sobre todo, la tan conocida bebida de **atol;** y como fuera de las horas reglamentarias, llevaban con frecuencia todo aquello que se creía de utilidad, los frailes inventaron colocar un torno al lado de la calle, de manera que se ponía en éste lo que se llevaba de limosna, y se tocaba una campana Al instante giraba el torno, y ya estaba en el interior la ofrenda. Con este sistema, los frailes no perdían su tiempo, y facilitaban el modo de ejercer la caridad a las personas caritativas en cualquier momento Y así funcionaba todo admirablemente; no se carecía de nada La bodega estaba siempre atestada de lo necesario, removiéndose con frecuencia los granos, que por lo general los había en abundancia, manteniéndose la ropería bien provista, tanto de objetos nuevos como de cosas de medio uso que muchas personas llevaban

Se notaba una noble obsesión por la limosna, un empeño generoso por que al enfermo se le prodigara la atención más esmerada y no careciera de nada; de manera que su dolor fuera atenuado y aliviada su miseria, rodeándole de las comodidades posibles para hacerlo olvidar su penosa situación Los monjes trataban con cariñosa suavidad a los asilados Era proverbial su finura, su asiduidad, su abnegación, ocupándose de los menesteres más humildes, velando a los de gravedad, auxiliando a los moribundos, acompañando a los muertos, rezando a cualquiera hora que fuese necesario, el oficio de difuntos Vida consagrada a la piedad y al sacrificio de la salud por el bien de sus semejantes, ofrendando muchas veces la vida percibiendo una enfermedad contagiosa, por cumplir con su sagrado deber Es indudable que de las órdenes religiosas, la de San Juan de Dios es la que más se acerca a la sublimidad del Cistianismo primitivo; y por esa virtud de la pureza de sus actos, por aquella vida abnegada y toda bondad, eran los monjes tan queridos y venerados por todas las clases sociales Su presencia infundía el más profundo respeto, admiración y cariño, viéndose en ellos reflejada la doctrina pura del Divino Maestro.

Los médicos de entonces

Eran muy pocos los médicos titulados que había en aquel tiempo, y que concurrían a prestar sus servicios al hospital Los nombres citados por las personas que han suministrado estos datos, hablan de apellidos extrangeros, como el **doctor David** y el **doctor Tilden.** Parece que el primero de éstos tenía gran afición a las bebidas alcohólicas, y según la fantasía popular, se había dado casos en que, mientras más ebrio estaba, era más acertado en sus diagnósticos y tratamientos; siendo tal la fe que tenían en el afamado facultativo, que cuando estaba caído, imposibilitado de dar un paso, le llevaban en brazos los dueños del enfermo, con la seguridad de obtener un feliz éxito. Había otro que llamaban don Isidro, de nacionalidad española, que murió asesinado por su criado, una noche, por el barrio de La Otrabanda, junto a un arroyo; quedando éste, por ese hecho, bautizado con el nombre de arroyo de don Isidro Después se averiguó que se trataba de una intriga entre la esposa del médico y su sirviente y que convinieron, entre ellos, matarle, haciendo que le llamaban una noche, a ver un enfermo, ofreciéndose el criado a acompañarlo, para consumar el crimen

1 8 3 6

El **doctor Nicasio del Castillo,** bisabuelo por parte materna del que estas líneas escribe, prestó también importantes servicios en el hospital, sobre todo, cuando se presentó por primera vez la horrorosa epidemia del cólera, el año 1836, que tan espantosos estragos causó en Nicaragua, enfermedad que percibió, y de la cual murió por asistir a los atacados de la mortífera dolencia A la muerte del **doctor del Castillo,** único médico que había en la ciudad, quedó ésta en la mayor inclemencia, en manos de los curanderos que abundaban, siendo el más prestigiado un sujeto a quien llamaban Bumbulín

Tengo a la vista una carta del señor **don Vicente Cuadra,** dirigida al distinguido caballero **don Faustino Arellano,** fechada el 20 de mayo de 1876, en la que dice en su último párrafo: "Creo de mi deber no dejar de decir a usted, en honor de este vecindario, que el finado **señor Arellano,** encontró en sus laudables esfuerzos el más decidido apoyo de la generalidad, y más eficaz cooperación de los prohombres de aquella época, entre los cuales se distinguió el difunto **Licenciado don Nicasio del Castillo,** quien sucumbió prestando los servicios y auxilios de su profesión a la humanidad doliente"

En la carta anterior se refiere el **señor Cuadra a** los muy importantes y humanitarios servicios, que con la mayor asiduidad y valerosa abnegación prestó a los atacados del cólera el señor **don Narciso Arellano.** Alcalde de Granada en ese tiempo, quien era padre de **don Faustino.** El señor **Alcalde Arellano** era hombre infatigable; se le veía por todas partes y a toda hora, cuidando personalmente a los enfermos, no abandonándolos sino hasta que les había prodigado todas las atenciones que requerían para presentarse seguidamente donde otros atacados; cumpliendo de esa manera tan caritativa y noble misión, que él se había impuesto en aquellos dolorosos días de sufrimiento y de muerte Y era tal la profunda gratitud general para aquel bienhechor, que se pronunciaba su nombre sólo para derramarle bendiciones, y frases encomiásticas la nombre de nobles y generosos sentimientos Nuestro amigo y colega, el **doctor don Germán Arellano,** es nieto de aquel esclarecido varón.

Refiriéndose a los importantes servicios del **señor Arellano,** nos decía un caballero amigo nuestro, que por **don José Argüello Arce** sabía que gracias al expresado **señor Arellano,** el cólera no hizo mayor estrago,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

porque higienizó la población, estableció el lazareto e hizo la esmerada asistencia a los atacados.

Es de suponer que el **hospital de San Juan de Dios** fué el teatro donde la mortalidad hizo mayores estragos durante la terrible epidemia, viéndose el continuo desfile de cadáveres día y noche para el cementerio

1850

El año 1850 dispusieron la mutilación de este hospital, con el objeto de abrir una calle; y al efecto, vendieron a **don Cayetano Ibargüen,** caballero español, la esquina donde estaba la botica, casa ocupada ahora por **don Inocente Lacayo.** El **señor Ibargüen** construyó una casa de dos pisos, de muy hermoso aspecto en aquel tiempo En la parte que quedaba al Occidente, edificaron una pared cerrada y el hospital se redujo a las casas que hoy son de **don Fernando Chamorro Quezada** y de **don Adolfo Benard.** La gran portada fué destruída, y la calle bautizada con el nombre de Calle de Vega

Incendio de Granada

1854

El año 1854, las pasiones políticas habían llegado al más alto grado de enardecimiento, y los espíritus parecían envenenados por el odio recíproco entre los partidos que se disputaban el mando supremo del país Y llegó a perturbarse el sentido moral a tal extremo, que uno de los bandos, el partido liberal, concibió la fatal idea de traer una falange compuesta de bandidos y aventureros de los Estados Unidos, a fin de que vinieran en su ayuda, para cristalizar una loca ambición

Los funestos resultados de la insensata y antipatriótica empresa no se hicieron esperar mucho tiempo, y los que vinieron como mercenarios, al comprender lo debilitado que estaban los contendientes, se hicieron dueños y señores de este infortunado país, imponiendo a éste el gobierno filibustero de **William Walker,** que era el cabecilla de la falange importada para sangrientos fines entre hermanos

Es doloroso recordar este episodio histórico tan sangriento como vergonzoso, que costó tantas lágrimas a los nicaragüenses Una huella de sangre, de muerte y desolación, dejaban a su paso los filibusteros, ocurriendo al incendio de las poblaciones para coronar su obra de destrucción Granada fué la víctima contra la que se desencadenaron en su mayor grado, el odio y la saña de los filibusteros, quienes acosados por las fuerzas nicaragüenses, se vieron precisados a huir Pero antes de abandonar la ciudad, había que dejarla en escombros, y procedieron a incendiarla, y en efecto, quedó reducida a cenizas (24 de noviembre de 1856)

La desastrosa guerra civil había dejado exhaustas las fuentes de vida del país, y cundían la miseria y las estrecheces por todas partes, hasta para las que ayer eran personas acomodadas Mucho tiempo pasó para la construcción paulatina de las casas de Granada, utilizando los cimientos y pedazos de pared para reducir el costo de edificación Las familias tenían que regresar de sus haciendas de Chontales y de los lugares en donde permanecían escondidas para librarse de los ultrajes y atropellos de la horda, y penosamente iban acomodándose, poco a poco, organizando de nuevo sus hogares Y si para alojar a las familias, había tanta dificultad, por la lucha con la miseria general, cómo iba a pensarse en los gastos que requería la reconstrucción del **hospital de San Juan de Dios?** Porque las manos incendiarias no respetaron ni el asilo de los desgraciados, ni las iglesias, no quedando ni donde alojar la indigencia ni donde implorar la misericordia de Dios

Es de suponer la horrible situación de esta ciudad, al estallar la epidemia del cólera por segunda vez, por los años 55 y 56, sin tener donde alojar a los atacados Fué la más desastrosa por el estado de guerra en que se encontraba el país y por la aglomeración de tropas; pues los jefes no tuvieron la precaución de dividirlas en distintos puntos o de trasladarlas a lugares que no estuviesen invadidos por la epidemia Los médicos que prestaron entonces sus valiosos servicios fueron los **doctores Näsmer,** de nacionalidad alemana, **don Pablo Chamorro, don Trinidad Cuadra** y **don Antonio Falla**

1856

El año 1856 se dispuso vender por lotes el terreno que ocupó el hospital, porque la Junta de Beneficencia no pensó en reedificar en un lugar, considerado ya como inapropiado, y se convino en comprar una casa más a la orilla de la población Por supuesto que, como en todo, hubo opiniones encontradas, porque los unos eran de parecer que se edificara en el mismo lugar, y los otros de que el sitio tan central era impropio para esa clase de asilos En las discusiones se llegó a murmurar que el proyecto de traslación del hospital a otro lugar era debido a que **don Fulgencio Vega,** propietario entonces de la casa que actualmente pertenece a **don Carlos F. Pellas,** le molestaba el toque de las campanas, ya fuera para llamar a los feligreses a la misa, desde la madrugada hasta los dobles, agonías, óleos, etc que por entonces eran de uso corriente a cualquier hora

Se llevó a efecto la venta por lotes, donde fueron edificadas las casas de particulares de que se ha hablado atrás, y **don Rosario Vivas** fué quien edificó la casa que hoy pertenece a **don Fernando Chamorro Quezada.**

La casa que actualmente ocupan las oficinas del Gobierno, desde el juzgado de lo criminal, de telégrafos, de teléfonos, de correos, Dirección de Policía y cárcel de mujeres, fué destinada para el nuevo hospital La casa que ocupa la **señora Luisa Guadamuz** pertenecía también al hospital; pero una de tantas Juntas la vendió a **don José Cuadra.**

Se comenzó en un espacio reducido

Pero no toda esa extensión se utilizó desde el principio, para local destinado a hospitalizar a los menesterosos La Junta de Caridad compró a **don Fermín Arana** esa casa; pero por la penuria en que se hallaba, no estaba en posibilidad de sufragar tanto gasto, y destinó para enfermería, únicamente la parte que ahora ocupa el juzgado de lo criminal, dando en alquiler el resto del edificio; ayudando con eso al mantenimiento de los desgraciados La situación era sumamente penosa, y difícilmente podían atender a los asilados, trascendiendo en aquel triste lugar nada más que miseria y dolor Se carecía de todo, así como antes había de todo en abundancia Malamente se fué proveyendo de camas ordinarias, con marcos de tabla o de cuero, siendo esto ya un lujo Los medicamentos eran deficientes, y tenían muchas veces que ocurrir a la medicina empírica y a los remedios caseros, para dar algún trata-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

miento a los necesitados El **doctor don Antonio Falla** y el **doctor Julián Canales** eran los que llegaban una que otra vez a ver enfermos de algún cuidado El segundo de éstos vino acompañando a los filibusteros, quedándose aquí cuando la desocupación de sus compañeros Se casó con **doña Dolores Mondragón** y murió mucho tiempo después

El hospital siguió rigiéndose según el decreto legislativo del año 1851, estando a cargo de la Junta de Caridad, compuesta del Cura Párroco, del Síndico de la Municipalidad, de un médico o cirujano y de dos vecinos del lugar Estas Juntas trabajaron con la mayor actividad, a fin de mejorar la precaria situación por que atravesabba aquel centro de caridad El año 1862 fue nombrada una Junta que tuvo fama de activa y progresista, proponiéndose allegar fondos a todo trance para mejorar la situación del hospital Esta era compuesta de los señores **don Benjamín Barillas, don Miguel Vijil, don Dolores Gámez,** y presidida por el **doctor don Antonio Falla.** Las disposiciones que dictó merecieron el aplauso general, disponiendo la extensión del local para mejorar de manera más amplia los apartamentos del servicio interior Se estableció el cuidado de los enfermos de manera más eficaz, poniéndolos bajo la atención asídua y desinteresada del doctor Falla Ya se podía entonces tener una botica, y se procedió a establecerla lo mejor que se pudo, de manera que no faltase nada, poniéndola en la esquina donde está ahora la oficina de telégrafos

1867

El año 67, instalado el hospital en éste lugar, nos visitó por tercera vez el cólera, siendo esta más benigna que las anteriores, pues de personas notables sólo murieron **don Cladomiro de la Rocha, la señorita Dolores Chamorro, don Agustín Gámez, don Cayetano Corea,** varios niños, entre éstos **Fernandito Chamorro** y personas del pueblo, en corto número El médico americano, **doctor Earl Flin** prestó muy buenos servicios, lo mismo que los **doctores Falla** y **Canales.** Este último fué mandado a Masaya para asistir a los atacados, pagándosele **cien pesos** diarios El **doctor Canales** era cubano, y vino al servicio de los filibusteros. En esta época se presentó al presidente **don Fernando Guzmán** un médico inglés que ofreció ir a Masaya a asistir a los enfermos, sin retribución ninguna con tal que le dieran el grado de Coronel, y a los pocos días de su llegada a Masaya murió del cólera. Los estragos que hizo la epidemia en esa ciudada fueron espantosos

Don Miguel Garay fué nombrado Contralor del establecimiento, era persona honrada, de mucha actividad, seria, y que sabía dar la importancia que merecen el orden y la diciplina A la muerte de éste, le sucedió en el puesto su hermano **don Mateo,** quien desempeñó su empleo a satisfacción de la Junta

Las obligaciones del Contralor eran: la administración económica interior del establecimiento, mantener surtida la botica de todo lo indicado por el médico, vigilar el orden y estricto cumplimiento del servicio en los departamentos de enfermos, cuidando de que se conservase todo con el mayor aseo, lo mismo que la existencia de provisiones, ropa y demás útiles del hospital El Contralor estaba bajo la dependencia del Vocal encargado de la supervigilancia, puesto que era servido por turnos, entre los miembros de la Junta, dando cuenta a ésta en las sesiones que cada mes celebraba, de todo lo concerniente a lo ocurrido en el intervalo Esta organización dió resultado, porque todo marchaba bien, haciendo cada cual lo que humanamente podía, para que fuera el servicio lo más eficiente

Antes de la llegada de las hermanas de la caridad, las primeras que se hicieron venir para encargarse del servicio, se sucedieron varios Contralores de ambos sexos, prestando servicios relativamente buenos, para personas que no tenían la menor idea del manejo de los centros de caridad, pero que ponían su contingente con la mejor buena voluntad

A **don Mateo Garay** le sucedió en el puesto, **don Victor Castillo,** quien tenía el oficio de procurador judicial, declarándose incompetente al poco tiempo, y se retiró para ejercer de nuevo su profesión Luego vino **don Adolfo Zambrano,** el **Presbítero Estanislao García, don Ignacio Umaña, doña Carmen Castillo, doña Patricia Romero, Sor Francisca Adelina, doña Indalecia v. de Matus, señorita Pacífica Alvarez Lejarza, doña María Luisa Mongalo, señorita Dolores Rosales, doña Jacinta Alvarado y doña Rosa Espinosa de Bendaña**

Se notará que una de estas encargadas del hospital era **Sor Francisca Adelina,** la que había sido religiosa, y se retiró de la Comunidad por motivos de salud; entonces se ofreció ella a regentar el hospital por algún tiempo y allí estuvo dando sus servicios con el mayor gusto

Así pasaron algunos años en un servicio que no podía considerarse como eficiente, pero que estaba en relación con las difíciles circunstancias por que atravesaba el país, ya pobre de por sí, y extenuado por las convulsiones políticas, de tal manera, que las obras de progreso han venido desarrollándose muy lentamente y con mayor retardo que en los otros estados de la América Central

1875

El año 1875 hubo una Junta que inició la nueva era para nuestro hospital, haciendo un llamamiento a la sociedad de Granada, a fin de ver lo que podía hacerse para mejorar sus condiciones Esta Junta de Caridad, como se llamaba entonces, estaba compuesta por los siguientes caballeros: **Presidente doctor Antonio Falla; Vice el señor don José Pasos; Secretario el Licenciado don Félix Pedro Martínez,** y Secretario el **señor don Eduardo Montiel.** Por supuesto que, conforme la ley de fundación de los hospitales, formaba parte necesariamente el cura de la población, para completar la Junta, en calidad de supervigilante de las disposiciones de ésta

Las Protectoras

El Vicepresidente **don José Pasos** presentó un proyecto a la Junta, que fué unanimemente aceptado el que se contraía a la fundación de una junta de Señoras y Señoritas, que llevaría el nombre de "Protectoras" Esta Junta, no sólo se encargará de recaudar fondos, sino que también darían por turnos sus servicios personalmente en el recinto del hospital

Fué designada Presidenta de esta Junta, la distinguida matrona **doña Virginia P. de Cuadra,** a quien le fué participada su designación por secretaría, en los términos siguientes:

"Presentando a Ud mis mayores cumplimientos, de orden de la Junta me doy el honor de comunicarle

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

el siguiente acuerdo: Art 3º—Habiendo presentado el Vicepresidente, don José Pasos, el proyecto siguiente, fué aprobado en todas sus partes: Deseosa la Junta de excitar la caridad pública para mejorar el hospital que, con sus escasos fondos, no se puede colocar a la altura de su destino; y en atención a que es una medio eficaz para el buen suceso de su propósito interesar la filantropía de las mujeres, siempre listas a tender una mano bienhechora en alivio del que sufre y abrir sus labios consoladores donde quiera que oye el acento del desgraciado, acuerda: poner el hospital bajo la protección de varias Señoras y Señoritas que llevarán el título de "Protectoras" de él Este mismo título es la expresión de sus atribuciones; y llamar a la puerta de toda persona caritativa en demanda de cualquiera clase de auxilios para los enfemos y de recursos para el mejoramiento de su asistencia, es el medio de ejercerlas En consecuencia, queda creado el empleo de "Protectoras del Hospital", que será servido en turnos de un mes, por una Señora y una Señorita, de entre doce que de ambas clases en el presente acuerdo se designarían El Vocal en turno cooperará con las "Protectoras" en el cumplimiento de la misión que se le confía, y dictará todas las medidas necesarias El es el encargado de comunicar con oportunidad los correspondientes turnos La Junta convencida de que esta disposición encontrará la mejor acogida entre las Señoras y Señoritas que se nombren, desde que todas las de la ciudad siempre han sabido, con el más exquisito espíritu de caridad, responder a los quejidos del pobre y aliviar sus necesidades, dispone nombrar para el servicio de los turnos expresados, a las Señoras y Señoritas adelante denominadas que lo desempeñarán en el orden que va a exponerse Las nombradas por lo menos, una vez a la semana, se servirán visitar el hospital acompañadas de sus amigas, si es posible

Señoras: doña Pastora B. de Lacayo, doña Carmen Chamorro, doña Mercedes O. de Chamorro, doña Dolores A. de Bolaños, doña Luz Perfecta S. de Arellano, doña Agustina V. de Benard, doña Luz A. de Sequeira, doña Dolores A. de Lacayo, doña Delfina L. de Lacayo, doña Juliana S. de Abaunza, doña María C. de Pasos, doña Virginia P. de Cuadra.

Señoritas: Isidora Cuadra, María de Jesús Jiménez, Rosa Vivas, Mercedes Abaunza, Dolores Avilés, Luisa Sequeira, Mercedes Zavala, Angela Jiménez, Camila Vivas, Manuela Quiroz, Ramona Sacasa, Pastora Lacayo.

"Nunca desmentida la buena disposición que para el socorro de los necesitados siempre ha animado a las señoras y señoritas designadas, la Junta está cierta de que aceptarán gustosas la importante tarea que les encarga, y les da las más cumplidas gracias, ofreciéndoles todo su apoyo en lo que dispongan para el lleno de su cometido

"Se señalan las cinco de la tarde del domingo 25 del corriente para que las nombradas "Protectoras" tomen posesión del empleo que les dará la Junta con la mayor solemnidad, a cuyo efecto se faculta ampliamente al vocal encargado de lhospital, para que, auxiliado del Tesorero, ordene lo conveniente y haga los gastos necesarios.

La Junta desea que si Ud no puede aceptar el nombramiento de "Protectoras del Hospital", se sirva avisarlo a esta Secretaría, lo más pronto posible; y en caso contrario se sirva concurrir al hospital el día designado en el anterior acuerdo a las cinco de la tarde, precisamente, para que tome posesión de su empleo"

De Ud atento y seguro servidor,

Félix Pedro Martínez

El día designado por la Junta para la inauguración solemne de la toma de posesión de la Junta, se llevó a efecto, siendo éste un acontecimiento social en el que tomaron parte todos los elementos que componen la sociedad de Granada que acudió gustosa a presenciar aquel acto que interpretaba los sentimientos caritativos de los granadinos; pronunciando el discurso de inauguración el Vicepresidente **señor Pasos,** quien se expresó en estos términos:

"Señoras, Honorable Junta, Señores:

"Hoy se abre al Hospital una era de prosperidad Puesto bajo la protección de las Señoras y Señoritas nombradas "Protectoras", debe esperarse que este establecimiento se convertirá, de un asilo de beneficencia, en un edén de consuelo y de caridad

"En efecto, esta virtud ejercida por la mujer, parece volverse una paloma celestial que, anidando en su pecho, mejora y regenera cuanto toca, y hace de un triste albergue, un cielo en la tierra

"Tal será la transformación de este hospicio, triste y sombrío ayer, hoy animado y regenerado a la influencia de esas palomas, que con sus alas protectoras, y con inefable ternura vienen a aliviar los padecimientos del desvalido, y a traerle la fe y la esperanza que el dolor y la indigencia quizá le habían hecho perder

"¡Benéfica influencia!—Devolver la fe que hace vencer todos los obstáculos y descansar con fuerte confianza en la palabra y en las promesas de Dios, y en la seguridad de que todos sus decretos son para el bien del género humano: hacer renacer la esperanza que alimenta y sostiene la creencia de la inmortalidad que, como el áncora que es un emblema, de paciencia para sufrir los combates de las más recias tormentas, porque infunde aliento y confianza de llegar a seguro puerto por un mar tranquilo y sereno, esto es ejercer en la tierra una misión divina

"Y todavía van más allá los resultados de la creación de las "Protectoras" cuya inauguración motiva esta reunión: crea un ejemplo saludable de amor al prójimo, que es lo más grande, porque el amor es el sentimiento más duradero, y las bases de nuestras creencias cristianas, la fe puede perderse de vista, la esperanza puede extinguirse; pero el amor se estiende más allá de la tumba, al través de los campos sin límites de la eternidad, y el amor es la caridad Por esto dijo **San Pablo** aquella preciosa sentencia que debiera estar siempre grabada en el corazón de todo hombre: "La caridad es la más sublime de todas las virtudes"

"He aquí, pues, descrito a grandes rasgos el fruto que recogerá de la laudable tarea que la filantropía ha hecho aceptar a estas Señoras y Señoritas Que el cielo corone los esfuerzos, que la Junta, reconocidas las virtudes que las adornan, está cierta que harán, respondiendo así a sus esperanzas y a las del público en general, y en honra y buen nombre de esta ciudad que aspira a llamarse civilazada; título que no podrá merecer, por más que adelante y progrese en otro sentido, sino ofrece completa y caritativa hospitalidad al desgraciado que se acoge a la Beneficencia Pública en alivio de sus males y para socorro de sus necesidades.

"La corporación a que tengo el honor de pertenecer,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

segura de que el paso que da hoy encamina a aquel fin, quiere dar los mejores testimonios de su satisfacción y agradecimiento por la interesante cooperación y poderoso auxilio en el cumplimiento de su misión, que ha encontrado en las Señoras y Señoritas que han tomado a su cargo la protección del hospital, y no ha creído bastante que uno de sus miembros, por cierto el más desnudo de aptitudes, tuviese el honor de decir algunas palabras en tan importante ocasión; sino que necesitaba para la expresión de su complacencia, la voz de un orador que hiciese eco agradable a todos los que bondadosamente han aceptado su convite; y para esto se ha valido del habla elegante y elocuente del Ilustrado Presbítero Licenciado **don Pedro Sáenz Llaria,** que va en seguida a hacer a la Junta el favor de hablar en su nombre"

Acto contínuo, subió a la tribuna el Ilustre Sacerdote que tan querido y admirado era por todos los granadinos y especialmente por sus discípulos cuya memoria veneran siempre los pocos que sobreviven

"Señoras y Señores:

"Invitado por la Junta de Caridad para dirigiros la palabra en este momento, para mí tan solemne, accedí gustoso a tan importante llamamiento, considerando la grandeza de la obra para que se convocaba y que hoy vamos a emprender para bien de la humanidad doliente y gloria de nuestra Sacrosanta Religión

"Breves serán las palabras que os diga para inspiraros el interés y entusiasmo propio de un acto tan heroico, cuando todos tan generosamente habéis correspondido a la súplica de esta Junta: y débiles aparecerán también, porque las grandes acciones no se elogian con palabras, sino que se enaltecen por sí mismas ¿Tendría yo necesidad de probar, ante un público que se precia de Cristiano, la obligación llamada por algunos de caridad, y que yo llamo de estricta justicia, de acudir con todas nuestras fuerzas a calmar los dolores de la humanidad que sufre en estos asilos del infortunio? Seguramente que no; porque os ofendería, cuando ya en otras ocasiones habéis dado edificantes ejemplos de vuestra ardiente caridad, hacia los pobres enfermos, en días de prueba y de terror por que atravesaba esta ciudad

Yo sé, que aun se recuerda con admiración un día en que invadida esta población por el terrible azote de la epidemia, todos vosotros abandonasteis vuestras ordinarias ocupaciones, para correr presurosos a aliviar a todos los infelices que sufrían; yo sé también que las madres abandonaban a sus hijos, y las tiernas y castas doncellas dejaban las delicadas labores de sus manos, para ir a sepultarse en humildes habitaciones donde se respiraban fétidos miasmas, llevadas en alas del sentimiento, allí donde gemían sus hermanos, alentando a éstos con el consuelo, el consejo y el ejemplo, y enjugando lágrimas de pobres enfermos y de familias atribuladas Y al llegar a este punto, permitidme que os diga, como Ministro de Jesucristo y para honra y gloria de las doctrinas que profesamos, que esta gran virtud, de la caridad, sólo pudo ser inspirada por la Religión Cristiana

"Y en verdad; la caridad, ignorada de los antiguos, nació con Jesucristo; sabéis cómo aquellos ocurrían a las necesidades de los pobres, de los enfermos y de los desgraciados? "Medios ignorados de los cristianos les servían para deshacerse de ellos: el infanticidio, la esclavitud y la muerte". Al Vélabro y a la Columna Lactaria, lugares donde se cometían tan nefandos crímenes, suceden para los hijos de la antigua sociedad asilos que recogen a las infortunadas víctimas del libertinaje y de la miseria; a los esfuerzos del Evangelio, los circos se convierten en enfermerías de **San Lázaro,** se cierran las fuentes de la esclavitud con la redención de cautivos, se instalan los hospicios y nacen los hospitales, destello fecundo de la hermosa caridad, en que siempre se inspira la piedad hacia el infortunio, base de la Religión Cristiana, que ha poblado el mundo culto de asilos de beneficencia

"Entonces es cuando, en frente de la mujer, esclava de su marido, se levanta el tipo de **María,** al pie de cuyo altar la humanidad se prosterna, dando así la idea más elevada de la mujer, hasta entonces tan vilipendiada

"No contento con esto, el Cristianismo completa la rehabilitación de la mujer llamándola a diversas y sublimes funciones en la Religión, en la educación, en las misiones, y, sobre todo, al lado de la humanidad doliente, al pie de cuyo lecho se nos aparece como un ángel a una segunda Providencia

"Pues bien, señores: si nos hemos de preciar de cristianos y de pertenecer a un pueblo civilizado, justo es que hagamos ver a esta Junta, que tanto se desvela y que con tanto afán trabaja por elevar a la mayor altura este Establecimiento, que no hemos acudido hoy a este sitio para hacer un vano alarde de cortesía; sino que, animados de los mejores sentimientos, venimos a contribuir con todas nuestras fuerzas para realizar un fin tan elevado: ya que a costa de pequeños sacrificios, teniendo una voluntad decidida, podemos hacer tan grandes bienes Sí; tengamos todos entendido que de muy poco sirven las muestras de religiosidad, si no van acompañadas de las obras de misericordia, principalmente con los desvalidos y los enfermos; tengamos todos la "santa pasión de dar" para estos asilos, según lo permitan los recursos de cada uno; robemos algo de tiempo al que destinamos a nuestros recreos, para dedicar algunos momentos a la visita, cuidado y alivio de los desgraciados que aquí se albergan; y llenando estos deberes, tan fáciles, por otra parte de cumplir, es como podremos satisfacer los deseos de la Junta de Caridad, levantando esta casa de Beneficencia a la altura que reclama la dignidad de esta ciudad y de sus hijos, por cuya obra nos vivirán eternamente agradecidas las generaciones venideras

Para realizar la generosa idea, contamos, con que los ilustrados y caritativos médicos de esta ciudad seguirán prestando sus buenos servicios, como hasta aquí lo han hecho, y a quienes en nombre de la Junta, doy desde este sitio las más expresivas gracias. Los individuos de esta Corporación no desmayarán tampoco en sus laudables propósitos; e igualmente espero, que mis respetables hermanos en el sacerdocio fieles a su vocación, se dignen visitar con frecuencia, las habitaciones de esta mansión de dolor, donde también sienta la presencia de los Ministros de Jesucristo; y yo, el último de todos ellos, os ofrezco para este fin todos los servicios que sean compartibles con mis obligaciones También contaremos con la cooperación, no menos necesaria, de cuantas personas, aquí presentes, han acudido a este acto, y de todas aquellas que sientan latir en su pecho la pasión generosa de hacer bien a los desheredados de la tierra.

"Pero nadie más a propósito para llevar a cabo la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

empresa que hoy comenzamos, que vosotras Señoras y Señoritas, que, con una galantería que hace honor a vuestro sexo, habéis acudido a la excitación de la Junta para ser condecoradas con el nobilísimo título de Protectoras del Hospital" Y, en verdad vosotras sois las compañeras inseparables del hombre, la rosa que embalsama todo nuestro ambiente, el cielo claro y purísimo que nos ilumina con su mirar y nos refrigera con el dulce rocío de sus lágrimas, vaso de bendición que contiene la miel de los más gratos y generosos sentimientos, nuestro consuelo en la desgracia: la mujer, único ser que enjuga nuestras lágrimas y calma nuestras penas, ángel de paz que, apareciéndose al lado de nuestra cuna, cuando niños, en la mansión del dolor, sin enfermos, y aun después de muertos, conserva y purifica bajo sus nacaradas alas el fuego de nuestras almas

"Yo os felicito con todo mi corazón, por los grandes e inapreciables méritos que vais a contraer en el desempeño de vuestra importantísima misión; y, al daros las gracias en nombre de la Junta de Caridad, os *suplico no abandonéis jamás el timbre de honor y de gloria* que en este día habéis conquistado

"Sí: el título de "Protectora del Hospital", con que en este momento os consideráis, y con razón, tan altamente honradas, debéis estimarlo como el emblema de una elevada e importante misión que estáis llamada a cumplir sobre la tierra, como la distinción más señalada que puede haceros la sociedad, y más preciosa también, que todos los honores de la vida: consolar a vuestros hermanos que padecen, aliviar los sufrimientos *que los afligen en el lecho del dolor y suministrarles* los recursos necesarios para conseguir un fin tan laudable, he aquí vuestra grandiosa enseña: esta es la idea que debe siempre inspirar los acentos de vuestro sublime entusiasmo Hacedlo así, vosotras, ángeles tutelares de la humanidad paciente; y entonces, vuestros nombres se grabarán con caracteres de oro en las páginas de la Historia, y el Dios de caridad y de amor, derramará sobre vosotras y vuestras familias, en premio de tal virtud, las bendiciones del cielo".

Granada, 25 de abril de 1875.

Se organizó la Junta de "Protectoras" del hospital, bajo la Presidencia de la honorable matrona **doña Virginia Pasos de Cuadra,** habiendo sido nombrada para servir la Secretaría, la Señorita **Dolores Avilés.**

Como todo llevaba el sello de la seriedad y, sobre todo, de estabilidad, se nombró una comisión para que elaborara un Reglamento Interior, por el que debía regirse la nueva Junta

Todo funcionaba con la mayor disciplina, cumpliendo todas las Señoras y Señoritas con los deberes que tan bondadosamente se habían impuesto, y con la mejor buena voluntad. Desde luego el hospital mejoró notablemente bajo la cooperación del nuevo como valioso elemento La administración, el servicio, la botica, la higiene y la alimentación tuvieron un cambio favorable, lográndose economizar algunos fondos destinados al gran proyecto de traer hermanas de la caridad para perfeccionar el orden interior de aquel asilo

Medio siglo ha transcurrido, y casi todas las que formaban aquel grupo han desaparecido del escenario de la vida De las señoras y señoritas, apenas quedan muy pocas en Granada, ya abuelas, ancianas, después de haber fundado un hogar feliz modelo de virtudes.

Llegada de las hermanas de la caridad

Con perseverancia, economía y diligencia, pudo la Junta llegar a disponer de los fondos necesarios para costear la venida de las hermanas de la caridad; y las gestiones en ese sentido tuvieron el mejor éxito, logrando la concesión de que vinieran varias, dirigidas por la Superiora **Sor Teresa Carbú.**

Es de entonces que la Junta de Caridad dispuso tomar el nombre de Junta de Beneficencia y así ha venido funcionando hasta la fecha

Las hermanas *tuvieron mucho que hacer, mucho* que disponer, arreglando convenientemente el hospital, distribuyendo los servicios, preparando una pieza que debía dedicarse exclusivamente para operaciones, organizar la botica y demás dependencias, destinando la esquina, que ahora ocupa la oficina del telégrafo, para la capilla

Esa capilla, donde se celebraban los servicios religiosos, no era exclusivamente para las hermanas, sino que estaba abierta para el público, que asiduamente *concurría a cumplir con los deberes del culto* Se celebraban toda clase de funciones religiosas, misas de réquiem los oficios de Semana Santa, y hacían un precioso monumento el Jueves Santo.

Como en aquel tiempo no se tenía la menor idea las exigencias de las salas de operaciones modernas, creyeron suficiente destinar una pieza para este servicio, que era donde está ahora la oficina de teléfonos, manteniéndola lo más aseada que se podía, y poniéndole un cielo raso de manta

Entonces comenzaban a llegar al país jóvenes que habían recibido su educación médica en Europa y Estados Unidos, como el **doctor Constantino Guzmán,** el **doctor Joaquín Argüello,** el **doctor Alberto Lacayo, Virgilio** y **Horacio Guzmán, Alfonso Guerrero,** y más tarde el **doctor Luis H. Birt,** facultativo de nacionalidad inglesa, que gozaba de gran reputación Pero ninguno de tanta fama y popularidad como el **doctor Constantino Guzmán,** que era generalmente apreciado en todas las clases sociales y tenía una clientela extraordinaria por todo *el país. La simpatía* de que gozaba entre la clase humilde era delirante, gracias a sus sentimientos caritativos y a su generosidad incomparable.

Todos estaban satisfechos de la hábil administración de las hermanas, por su disciplina y el orden en que había entrado el hospital; pero parece que la Junta se veía en dificultades para el sostenimiento del gasto que exigía el personal, y se convino en que, tan luego terminara el contrato celebrado con las hermanas, no sería renovado. Y así sucedió, efectivamente, teniéndose que privar aquel centro de caridad de tan importante colaboración

Hubo que volver al viejo sistema administrativo del "Contralor"; pero, considerándose mejor poner la administración en manos de mujeres, se dispuso ocupar éstas en lo sucesivo, con el nombre de "Directoras", cuyos nombres figuran en la lista, ya apuntada anteriormente.

Es indudable que, conocido el método de las hermanas, para las directoras se hacía más expedito el servicio en general, y procuraban aproximarse lo más posible a imitar el manejo y disciplina del hospital, como estaba regido anteriormente, y tanto éstas como los médicos, se ponían de acuerdo con la Junta para llenar los vacíos de la mejor manera posible. Con todo, ha-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

bía inconformidad por el hecho de haber dado un paso que era calificado de retroceso, ya que era notorio el adelanto que se había logrado al hacerse cargo las hermanas del establecimiento; y los espíritus progresistas aspiraban a implantar una nueva orientación que nos sacara de aquella rutina, dando una forma nueva a todo, absolutamente a todo, tan luego se presentase la oportunidad, comenzando por el mejoramiento del local, tratando de abandonar aquella casa de aspecto ordinario y que dejaba tanto que desear, por su posición inadecuada, por su deficiencia higiénica y por su estilo tan común

Se ve que los indios aborígenes tenían mejor sentido práctico que nuestros conquistadores A la llegada de éstos, residían aquellos en sus caseríos de Jalteva, Pueblo Chiquito, La Otrabanda, que es la parte más alta y bien ventilada de todo el radio de lo que se llama ahora Granada, y desde donde se domina la belleza del gran lago Mientras que para la edificación de esta ciudad, escogieron una bajura que conduce a la playa del lago, donde se vive con un calor sofocante y en compañía de abundantes mosquitos

Como para rectificar la absurda idea de que el hospital debía permanecer en el centro de la ciudad, siempre que se trataba de una innovación, de una reforma adecuada para cuando pudiera llevarse a efecto, se sostenía el proyecto de que al construirse un nuevo edificio, era indispensable escoger el punto más alto y convenientemente situado a las orillas de la población

El distinguido médico **doctor don Francisco Alvarez** y el señor **don Faustino Arellano** discutían a menudo sobre ese tema, y en sus paseos cotidianos examinaban lugares cuyas ventajas y desventajas analizaban detenidamente; y cuando estos dos caballeros fueron nombrados miembros de la Junta de Beneficencia, se ocuparon con la mayor dedicación en llevar a efecto su benéfico y grandioso proyecto

Ocurrieron entonces al notable ingeniero **don Teodoro Emilio Hoocke,** para que levantara el plano del futuro edificio, y correspondió gustoso a la solicitud el señor **Hocke,** teniendo la gentileza de hacer el plano gratuitamente por tratarse de un centro de caridad Ya en posesión del plano, se trató de escoger en firme el punto donde se levantaría el hospital, conviniendo en que el más apropiado era un terreno que pertenecía a la señorita **Elena Arellano,** situado en el barrio de la Otrabanda y en el lugar más alto y perfectamente ventilado

Nada mejor que ese lugar tan higiénico que domina a la ciudad y el gran lago, y donde hay una ventilación constante. Esa extensión de terreno tenía dos dueños, la señorita **Arellano,** como queda dicho, y el **doctor Juan Ig. Urtecho.** La Junta compró a ambos en muy buenas condiciones

1886

Los trabajos se inicieran el año 1886, habiendo sido encomendados al apreciable maestro **don Carlos Ferrey,** sujetándose a la ejecución del plano del señor **Hocke.**

El señor **Ferrey,** de grata memoria, era persona muy apreciable y estimada, por su competencia como maestro de albañilería y por su honorabilidad y fineza de sus maneras Su nombre está vinculado a algunas de nuestras obras de ornato de la ciudad, como el puente de la calle de la estación y la capilla de ánimas del cementerio.

Se dedicó con asiduidad y desinterés a dirigir la construcción del edificio, secundando el justo anhelo de los granadinos y de la Junta encabezada por los honorables caballeros **doctor don Francisco Alvarez** y el señor **don Faustino Arellano.**

Desgraciadamente, ya al terminar el trabajo interior de horcones de la mitad del edificio, falleció el señor **Ferrey,** sustituyéndole sus hijos para concluirlo.

Decíamos que al terminar la mitad del trabajo, porque el plano del edificio tiene la forma de una H, y por la falta de fondos, no quedó concluído más que una parte de esta letra Con todo, esto constituía un local suficiente para alojar el número de enfermos existentes en el otro hospital, y por esta razón se dispuso trasladarlos tan luego se pudiera, en la seguridad de que el cambio era favorable bajo todos los aspectos

En esa época se hizo el cálculo de que costaría la obra completa, la cantidad de trescientos mil pesos plata; pero no obstante de que se estaba lejos de disponer de esa cantidad, los progresistas iniciadores, se lanzaron a dar comienzo, en la esperanza de que poco a poco tendría que desarrollarse el trabajo, confiados en los esfuerzos y buena voluntad del vecindario Así se ha venido haciendo, despacio, con paciencia, paulatinamente y a medida que se han ido recogiendo fondos

1900-1905

La Junta que presidió por varios años el **doctor Alvarez,** dice la memoria presentada el año 1905, lo entregó ya con el techo puesto El año 1900 se colocaron las puertas y ventanas En 1901 se dió principio a la construcción del cañón de horcones que da al poniente, y que tiene el carácter de provisional. En 1903, se trabajó el pasadizo también provisional, para unir los dos departamentos del este y el oeste Después se construyeron, un departamento para usos internos, un pabellón con tres separaciones, para velar a los muertos, para practicar autopsias y para que se preparen los médicos para tal objeto Luego se hizo la escalera que comunica con el primer piso Todo el contorno del edificio se cercó de alambre de púas, puesto sobre postes de madera de cuatro cantos, y se ensanchó el terreno con más de doscientas varas cuadradas que se compraron para regularizar el lado sur, y se construyeron los sumideros necesarios "La Junta habría deseado, dice la misma memoria, en vez de cerca de alambre, colocar una verja de hierro que abrazara toda el área del terreno, cual corresponde a la importancia de la obra; pero la necesidad, por una parte, de abrir lo más pronto posible el nuevo hospital, y por otra, la insuficencia de fondos, no nos permitieron realizar este pensamiento que queda para cuando la Junta disponga de más abundantes medios."

Todos estos pequeños trabajos se hicieron a través de mil dificultades, luchando hasta con la hostilidad del gobierno liberal de ese tiempo, que por un castigo injusto imponía a la población, adversa a su política, no permitir ni siquiera las mejoras de ornato.

En los largos intervalos de inactividad, debido a las persecuciones, a los atropellos, saqueos y prisiones, se llegó al extremo de que los hermosos salones destinados a los enfermos fuesen convertidos en caballerizas, destruyendo el piso la aglomeración de bestias, al punto de que hubo necesidad después, para pavimentarlos de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

invertir fuertes cantidades para la compra de cemento. Desgraciadamente, este ha sido siempre el resultado de nuestras luchas civiles, que lo que uno de los partidos construye, el conservador, el otro el liberal, lo destruye, por cualquier medio que esté a su alcance, hasta apelar a la importación de vándalos, para ayudar a la destrucción y al incendio de las ciudades. Y a pesar de que durante aquellos largos años de oprobio, los hombres de Granada estaban en su mayor parte, en la penitenciaría o en el destierro, y las familias sumidas en la mayor pobreza, hacían las Juntas esfuerzos inauditos por terminar aquella obra que representa el espíritu piadoso de los granadinos Y baste decir, que cuando aquel gobierno tuvo la humorada de la magnanimidad para con Granada, concedió la gracia de otorgar a nuestro hospital la subvención de ciento cincuenta pesos mensuales, billtes nacionales, equivalentes a doce córdobas.

1905 — El Nuevo Hospital

A la Junta de Beneficencia de 1905 le cupo en suerte inaugurar el nuevo hospital, abandonando el otro, donde algunos de nuestros cirujanos hicieron sus primeras armas, practicando operaciones de alta cirugía conforme los nuevos procedimientos antisépticos

Para colectar los fondos necesarios, que implicaba el gasto de la traslación de los enfermos al nuevo hospital, organizó la Junta comisiones de Señoras y Señoritas que gustosas se prestaron para cooperar en aquella obra piadosa Todo el vecindario, con pocas excepciones, dió su óbolo para ese fin; y se nombró una comisión especial qué organizara un festival, y se encargase de arreglar convenientemente el local para celebrar dignamente tan fausto suceso.

En esa ocasión subió a la tribuna el señor **doctor don Germán Arellano,** quien llevaba la comisión del Cuerpo Médico de Granada para representarlo en tan solemne momento

"Señores, caballeros:

"Eu Cuerpo Médico de Granada me ha hecho el honor de comisionarme para llevar la palabra en su nombre en ocasión tan solemne como ésta Aunque convencido de mi incompetencia, he aceptado este honroso cargo, llevado del deseo de asociarme humildemente a esta grandiosa obra de progreso y caridad.

"Desde que Granada fué incendiada por los filibusteros, ninguna obra, sin exceptuar el mercado y la estación, es de mayor importancia que la fundación de este hospital.

"Signo seguro de progreso moral y material que hemos alcanzado y que podemos comprobar con la observación de los países civilizados de la tierra, como los Estados Unidos y la Gran Bretaña, en que se da, a las obras de beneficencia, una significación tan grande, que todo el mundo las considera iguales en importancia a los otros ramos de la administración pública Países como éstos señores, gastan en mejorar la suerte del pobre, sumas fabulosas, con las cuales se podía pagar cien veces el rescate de los más poderosos monarcas de la tierra. Figúrense ustedes que el Rey **Eduardo,** está actualmente construyendo un hospital, cuyo valor se eleva a la bicoca de cinco millones de libras esterlinas, y **Rockfeller,** ese multimillonario de la Gran República Norteamericana, llamado con razón, rey del petróleo, ha obsequiado a la ciudad de Chicago con la cantidad de quince millones de dollars para la fundación de un hospital

"Desgraciadamente entre nosotros no ha sucedido cosa semejante. Muy al contrario, existe en nuestra sociedad cierta indiferencia, cierto desdén inexplicable, tratándose de estas instituciones Hay que combatir este sentimiento, nacido de nuestra genial apatía

"Con harta frecuencia se ve a personas caritativas y bien intencionadas, aunque ignorantes, de lo que es un hospital, enviar allí los objetos que no sirven en su propia casa Es necesario aplicar en lo posible las palabras del Evangelio y decirse: "lo que no quieras para ti no lo des a tu prógimo", lo cual, en este caso, significa que lo que ya no nos sirve a nosotros no por eso ha de mandarse al hospital Y no paran aquí los desaciertos de la caridad mal entendida de algunas personas que no están al corriente de los adelantos de la ciencia. Las hay que envían al hospital lo sobrante de deudos pudientes que han muerto de enfermedades infecciosas, como si éstas no fueran comunicables, y como si el pobre no estuviese expuesto por su miseria fisiológica, aun más expuesto que el rico a sucumbir de tuberculosis, tétanos, septicemia puerperal o cualquier otra enfermedad parasitaria Como se verá por lo que aún tengo que decir, en el hospital, escuela práctica de higiene popular, no debe haber sino lo mejor de lo mejor

"Por lo demás, no es tan sólo la caridad la que nos impone el deber sagrado de proteger y fomentar los centros de beneficencia También nuestro propio interés nos obliga a ello, a fin de mejorar y aumentar los conocimientos de nuestros médicos, enfermeras y parteras. De este hospital quizás saldrán las que algún día asistirán a nuestras esposas, hijas y hermanas, madres del mañana Quién las verá morir indiferente? Quién no se sentirá feliz al hacer lo posible por impedirlo? Ya verán Uds disminuir las infecciones y las enfermedades parasitarias a medida que se multipliquen y perfeccionen las instituciones de beneficencia y se vulgaricen, por su medio, las enseñanzas de la higiene.

"En el desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional, en el progreso y desarrollo creciente de nuestras industrias, y en la evolución de nuestras costumbres, Granada, siendo como es, una de las ciudades más cultas de Nicaragua, debía tener un hospital que fuese digno de ella, y digno también de tan noble y elevado objeto.

"El Señor Cura de la ciudad, con su elocuente y fácil palabra, acaba de demostrarnos cuán útil y necesaria es esta institución, desde el punto de vista moral y religioso; pero queda mucho que decir, examinadas las cosas a la luz del criterio médico-científico. Efectivamente, no cabe suponer, en país civilizado, sociedad alguna que no tenga uno o varios hospitales, que sirvan no sólo para albergar y curar al desvalido y al menesteroso, víctimas de enfermedades, sino también para el estudio comparativo de **entidades morbosas.**

"La medicina, señores, es un ciencia de observación,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

y su estudio se hace principalmente a la cabecera del enfermo, valiéndose los hombres del arte, de los mil medios que las otras ciencias han puesto a su servicio Los hospitales, que no existían en su forma actual, esencialmente moral y filantrópica antes de Jesucristo han venido desde el cristianismo a nuestros tiempos, perfeccionándose cada día más y más ¡Cuán diferentes son, de la humilde casa de salud inventada por el siglo cuarto por el genio del Cristo, en la cual se recogía a los desheredados de la suerte, sin hogar y sin familia, a los suntuosos palacios de mármol y granito de nuestra época, en los cuales se confunden el espíritu filosófico de investigación moderna y el cristianismo, animados ambos del amor divino de sus semejantes y en pos del mismo fin nobilísimo, el alivio de la humanidad doliente, dándose el ósculo de paz, sosteniéndose, mano a mano, alentándose, enardeciéndose, estimulándose en su lucha contra el enemigo común, las enfermedades del hombre!

"Los humildes religiosos del siglo cuarto no disponían como nosotros, de los adelantos y perfección de la ciencia moderna para cumplir su alta misión El arte de curar, meciéndose en la cuna de la ignorancia y envuelto en los pañales de la superstición, se hallaba entonces plagado de empirismo. Y sin embargo, tal es la fuerza incontrastable de la caridad, y tal el espíritu de la verdad científica, que apesar de todos los obstáculos y todas las vicisitudes, se ha podido llegar a fundar el hospital moderno, fecundo en benéficos resultados prácticos

En hospitales comenzó Lombroso sus profundos estudios de Criminología, llegando a demostrar que la mayor parte de los malhechos y delincuentes que purgan sus hechos de sangre, de robo y de inmoralidad en las cárceles del mundo entero, son degenerados, atacados de perturbaciones psíquicas y de desequilibrio mental, producto del alcoholismo y de enfermedades que la ciencia por medio de su vulgarización, llegará, en no lejano día, a desterrar para siempre.

"En los hospitales es en donde los sabios, factores eminentes del progreso y de la civilización, estudian el origen, desarrollo, evolución y tratamiento preventivo y curativo de todas las enfermedades conocidas El inmortal Pasteur, esa mentalidad estupenda del siglo de las luces, ese gran benefactor de la humanidad, ese hombre notabilísimo que escaló los cielos de la fama y llegó hasta la apoteosis en brazos de la ciencia, con todos sus maravillosos trabajos de laboratorio, nada habría podido alcanzar, a pesar de ser el padre y creador de la bacteriología, si los profesores de París, que trabajan en los hospitales, no le hubiesen ayudado con el genio de su propia observación, poniendo los asilos de beneficencia a su orden para comprobar sus admirables estudios y descubrimientos.

"Tal es, señores, la institución cuyo nuevo establecimiento celebra Granada en este día Quién negará su importancia? Quién duda que algún día no llegue un médico nicaragüense, siguiendo la huella luminosa de sus profesores y colegas del Viejo Mundo, a hacer descubrimientos en el inmenso y fecundo campo de la ciencia, descubrimientos de los cuales puede enorgullecerse la patria? Y por qué no? Este hospital, con sus laboratorios, su hermosa sala de operaciones montada a la moderna, la de autopsias para el estudio de la anatomía patológica, nos abre nuevos horizontes y despierta nuestra ambición aletargada con el aguijón de la oportunidad Existen en los trópicos mil enfermedades extrañas y desconocidas, de las cuales el europeo no tiene ni la más pequeña noción Si en Cuba ha habido hombres de nuestra raza que las descubran, por qué no nosotros? Todo es cuestión de estudio, tiempo, esfuerzo y buena voluntad

"Los hombres de corazón que no desmayen y recuerden que Dios devuelve el ciento por uno, y que el que da, más rica miel recoge Nicaragua sabrá recompensar a sus buenos hijos Y aunque así no fuere, les quedaría el consuelo del deber cumplido, siempre la satisfacción de haber contribuido tan poderosamente a la generalización de nuestra cultura nacional. Los generosos fundadores de este hospital, algunos de los cuales, muertos ya, han recogido en el Cielo el premio de su benéfica labor, los hombres distinguidos que lo han llevado a cabo, las bondadosas damas que tan eficaz y desinteresado apoyo han prestado con sus esfuerzos e influencia moral, los humildes obreros de Granada, que han derramado aquí en estas paredes su sudor y gastado sus fuerzas trabajando en esta magna obra, perpetuarán su memoria, no en vanas estatuas de mármol y de bronce, perecederas, sino en la gratitud de la posteridad y en el corazón de un pueblo agradecido y noble como éste"

Al pronunciar su brillante discurso el **doctor Arellano,** debe haber recordado conmovido a su honorable padre, de grata memoria, el señor **Faustino Arellano,** uno de los iniciadores de la obra que se inauguraba con aquella ceremonia emocionante, y para la cual, su hijo era uno de los escogidos para llevar la palabra en nombre del Cuerpo Médico de Granada

La concurrencia al acto estuvo lucida, y a ella asistió gran número de personas en cuyos semblantes se reflejaba la grata impresión que en ellas había producido aquel festival tan sencillo y sugestivo, que parecía haber despertado los sentimientos caritativos de todos

Una dama distinguida de nuestra sociedad, la señora **doña Teresa Abaunza de Vaughan,** tuvo la idea feliz de iniciar una suscripción para la compra de cuarenta y ocho camas de hierro con colchón de alambre para el servicio de los enfermos, y la generosidad de hacerlas pedir al exterior por su propia cuenta, completando además el costo total que faltaba para el valor de la factura Como era natural, el vecindario correspondió a aquel llamamiento caritativo; pero la honorable señora, gustosamente dió todo lo que faltaba, y el hospital pudo contar con camas decentes y presentables

Para corresponder a este acto de filantropía, la Junta dispuso manifestar su profundo agradecimiento, colocando el retrato de **doña Teresa** en la sala donde se celebraban las sesiones Era un homenaje de gratitud y como un grato recuerdo de aquella noble dama que, en un rasgo de su espíritu caritativo, hizo aquel valioso donativo

Todavía están las camas conservadas en perfecto buen estado, con la sola diferencia de que los colchones de alambre que son más difíciles para el aseo, han sido reemplazados por marcos de cuero que dan buenos resultados.

F I N

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org